



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160057600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	24/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Seguir Adelante La Ejecución Contra El Demandado Como Lo Dispuso El Mandamiento Ejecutivo Y Ordena Que Se Practique La Liquidación Del Crédito En Los Términos Establecidos En El Artículo 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021

70001410500120160058200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	24/05/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Por Última Vez Al Doctor Juan Camilo Araujo Galván, Para Que Tome Posesión Del Cargo De Curador Ad-Litem De La Demandada Arquitodo So Pena De Compulsar Copias A La Sala Disciplinaria Del Consejo Seccional De La Judicatura. Surtido Lo Anterior, Vuelva Al Despacho Para Fijar Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T, Por Secretaría, Inténtese La Notificación Personal Del Demandado Al Correo Electrónico Que Reposo En El Certificado De Existencia Y Representación Judicial.
-------------------------	-----------	--	--	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190009900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Inversiones Construcciones Inverconstac S.A.S	24/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución Contra El Demandado Como Lo Dispuso El Mandamiento Ejecutivo Y Ordena Que Se Practique La Liquidación Del Crédito En Los Términos Establecidos En El Artículo 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210000300	Ejecutivo	Claudia Patricia Orrego Marin	Ese Centro De Salud De Santiago De Tolu	24/05/2021	Auto Declara Conflicto De Competencia - Auto Ordena Remitir El Expediente A La Oficina Judicial De Sincelejo, Para Que Efectúe El Correspondiente Reparto Ante Tribunal Superior De Distrito Judicial De Sincelejo Sala Civil-Familia-Laboral, Para Que Resuelva El Conflicto Negativo De Competencia Suscitado De Forma Tácita Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Sincelejo, Por Los Motivos Dilucidados.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190040600	Ejecutivo	Comfasucre	Bula Salgado Dina De Las Mercedes	24/05/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Al Ejecutante Para Que En El Término De Treinta (30) Días Adelante Las Gestiones Correspondientes, Con El Fin De Darle Impulso Al Presente Proceso, So Pena De Ordenar El Archivo Del Expediente Por Contumacia.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190040300	Ejecutivo	Comfasucre Eps		24/05/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Al Ejecutante Para Que En El Término De Treinta (30) Días Adelante Las Gestiones Correspondientes, Con El Fin De Darle Impulso Al Presente Proceso, So Pena De Ordenar El Archivo Del Expediente Por Contumacia.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190040700	Ejecutivo	Comfasucre Eps	Aguas De Morroa S.A E.S.P.	24/05/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Al Ejecutante Para Que En El Término De Treinta (30) Días Adelante Las Gestiones Correspondientes, Con El Fin De Darle Impulso Al Presente Proceso, So Pena De Ordenar El Archivo Del Expediente Por Contumacia.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190040500	Ejecutivo	Comfasucre Eps	Arquitecthology Sas	24/05/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Al Ejecutante Para Que En El Término De Treinta (30) Días Adelante Las Gestiones Correspondientes, Con El Fin De Darle Impulso Al Presente Proceso, So Pena De Ordenar El Archivo Del Expediente Por Contumacia.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190038400	Ejecutivo	Comfasucre Eps	Pereira Lozano Arnaldo Enrique	24/05/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Al Ejecutante Para Que En El Término De Treinta (30) Días Adelante Las Gestiones Correspondientes, Con El Fin De Darle Impulso Al Presente Proceso, So Pena De Ordenar El Archivo Del Expediente Por Contumacia, Por Los Motivos Dilucidados.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120180004500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jose Miguel Corpas Yepes	24/05/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Por Última Vez Al Doctor Fabián Alberto González Mendoza, Para Que Tome Posesión Del Cargo De Curador Ad-Litem Del Demandado José Miguel Corpas Yepes So Pena De Compulsar Copias A La Sala Disciplinaria Del Consejo Seccional De La Judicatura. Por Secretaría, Inténtese La Notificación Personal Del Demandado Al Correo Electrónico Que Reposo En El Certificado De Existencia Y Representación Judicial, Conforme Al Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210013900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.S	Miguel Mendez Lugo	24/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución Contra El Demandado Como Lo Dispuso El Mandamiento Ejecutivo Y Ordena Que Se Practique La Liquidación Del Crédito En Los Términos Establecidos En El Artículo 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210017500	Ordinario	Angel Rivero Diaz	Torcoroma Ltda	24/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Presentada Por Azael Rivero Díaz, En Contra De Torcoroma Ltda Y Concede El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta La Demanda.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150080500	Ordinario	Arturo Garcia Cariello	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/05/2021	Auto Ordena - Auto Pone En Traslado De La Parte Actora La Resolución No. Gnr 195836 Del 25 De Julio De 2019, Proferida Por Colpensiones, Para Que En El Término De Tres (03) Días Se Pronuncie Al Respecto, Indicando Si Le Fue Cancelada La Obligación Pensional Y Requiere A Las Partes Para Que En El Término De Treinta (30) Días Se Sirvan Allegar Al Proceso La Liquidación Del Crédito.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210017700	Ordinario	Elith Marina Villafañe Meza	Coomeva Eps	24/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Devuelve La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Presentada Por Elith Marina Villafañe Meza, En Contra De Coomeva Eps Y Concede El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta La Demanda.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120170005400	Ordinario	Hilda Teran Cavache	Fiduagraria S.A. Como Vocera Del Patrimonio Autonomo De Remanentesde Telecom, Omar Royerth Iriarte	24/05/2021	Reingreso Del Proceso - Auto Reanuda Proceso Yc Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Diez (10) Días Allegue Información Sobre El Cumplimiento Del Acuerdo A Que Se Llegó Con Parte Demandada, A Efectos De Determinar Si Se Da Por Terminado El Proceso O Continúa Con El Mismo En Caso De Incumplimiento De Lo Pactado.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210017600	Ordinario	Jesus David Hernandez Aguas	Armando Silva Martinez	24/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Devuelve Demanda Ordinaria Laboral, Presentada Por Jesus David Hernández Aguas, Contra La Armando Silva Martínez, Por Las Razones Enunciadas Y Concede El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta La Demanda.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120170001700	Ordinario	Julio Benitez Romero	Transportadores Urbanos De Sincelejo S.A.S	24/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución Contra El Demandado Como Lo Dispuso El Mandamiento Ejecutivo Y Ordena Que Se Practique La Liquidación Del Crédito En Los Términos Establecidos En El Art. 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 67 De Martes, 25 De Mayo De 2021



70001410500120150080800	Ordinario	Maryenis Perez Jaraba	Martha Alviz Escobar	24/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Declara La Ilegalidad Y Deja Sin Efectos El Numeral Tercero De La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 14 De Agosto De 2020, Y Los Autos Del 01 De Septiembre Del 2020, 14 De Septiembre Del 2020, 21 De Septiembre Del 2021, 19 De Enero Del 2021, 19 De Febrero Del 2021, 01 De Marzo ,Ordena Relevar Del Cargo De Curador Ad-Litem Al Doctor A Gerardo Mendoza Martínez Y Ordena Cancelar La Audiencia Que Estaba Programada Para El 24 De Mayo Del 2021 A Las 02:00 Pm.
-------------------------	-----------	-----------------------	----------------------	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

df6832ff-e240-405a-8221-3df6ef2d57ce